



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17705

05/10/2017

49880

**AUTOR/A:** HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

### RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada por Su Señoría, se informa que actualmente hay constituido un Grupo de Trabajo en el seno de la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior para abordar la mejora de los aspectos retributivos.

Madrid, 01 de diciembre de 2017